

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

HORMICRUZ, empresa dedicada a la fabricación y comercialización de hormigón fresco, está comprometida a actuar bajo unas buenas prácticas profesionales que garanticen la protección del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales y el uso eficiente y sostenible de la energía. Este compromiso se alinea con los estándares internacionales establecidos en la norma ISO 14001:2015.

El objetivo prioritario de HORMICRUZ es asegurar que nuestros hormigones cumplan con las normas, reglamentos y especificaciones del cliente que en cada caso le afecten y, por otro lado, mantener sus instalaciones y servicios de acuerdo con las leyes vigentes que operan en el país y con las reglamentaciones internacionales, consiguiendo una adecuada protección de la salud y del medio ambiente.

Para garantizarlo adquiere los siguientes compromisos:

- **Satisfacer los requisitos de los clientes**, asegurando productos y servicios que superen sus expectativas.
- **Planificar y prevenir errores**, promoviendo una gestión proactiva y eficiente.
- **Reducir el impacto ambiental** a través de la formación y sensibilización de nuestros empleados, promoviendo un entorno de trabajo sostenible donde todos sean partícipes de las mejoras ambientales.
- **Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación**, utilizando racionalmente los recursos naturales, reduciendo la generación de residuos y optimizando el consumo de energía.
- **Comprometernos con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero**, mediante la adopción de tecnologías limpias, procesos más eficientes y el uso de energías renovables en nuestras operaciones.
- **Evaluar y minimizar las repercusiones ambientales** de nuestras actividades en condiciones normales y responder de forma eficiente en situaciones de emergencia.
- **Establecer objetivos exigentes, medibles y revisables anualmente**, asegurando un seguimiento continuo para alcanzar las metas propuestas.
- **Poner a disposición de nuestros clientes y público en general**, la información sobre las repercusiones medioambientales de nuestra actividad, promoviendo la transparencia.
- **Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión del Medio Ambiente**, como una práctica inherente a nuestras operaciones.

Consecuente con este compromiso, la Dirección se responsabiliza de proporcionar los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar el cumplimiento de esta política.

En Murcia, a 31 de octubre de 2024

Javier Navas Martín
GERENTE